



Becas Post-Residencia 2017 Fundación Jose Luis Castaño

Objetivo: Se convocan siete becas post-residencia, para aquellos facultativos especialistas del Laboratorio Clínico que terminen su periodo de residencia en el 2017, y que quieran realizar un proyecto de investigación en un Laboratorio Clínico de un hospital en un centro nacional o internacional de reconocido prestigio.

Requisitos de los solicitantes:

- La beca va dirigida a los facultativos especialistas del Laboratorio Clínico que finalicen su período de residencia en el 2017 y que quieran realizar un proyecto en un Laboratorio Clínico de un centro nacional o internacional de reconocido prestigio. La beca es incompatible con un contrato de trabajo a tiempo completo.
- La beca será también incompatible con cualquier otra ayuda (beca, contrato de investigación) directa para el becario aunque si será compatible con otras ayudas en recursos materiales o humanos distintos al becario.
- El solicitante debe ser socio de la SEQC (Sociedad Española de Medicina de Laboratorio) con una ML antigüedad mínima de 6 meses.
- Solo se aceptará la presentación de una solicitud por Servicio hospitalario.

Cuantía: 12.000€/beca.

Plazo fin convocatoria: 15/04/2017

Más información: [Web de la ayuda](#)